



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el interior de una celda del Pabellón E1. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón A3. Asimismo en el mismo, en el salón de uso común y sector cocina del mismo Pabellón, fueron hallados dos elementos punzantes. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes, hallados en el perímetro externo del Pabellón B4. Sin responsables.

En el Portón de ingreso del Complejo, fueron secuestrados 30 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta debajo de la plantilla de su zapatilla, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A4 del Módulo MX2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y un chip de activación. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de octubre de 2019